 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)</p>	<p>Código: F-DS-TP-004</p>
		<p>Versión:1</p>
		<p>Fecha: 06/05/2016</p>
		<p>Página: 42 de 48</p>

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora PAOLA ANDREA ALDANA CASTRO, toda vez que en la dirección aportada no hay quien reciba la comunicación para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No.1121922018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación X

Cambio de domicilio _____

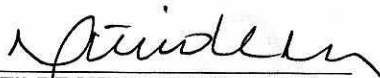
Otro, ____ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.1121922018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.



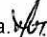
MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.



MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. 

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 de 95 A 55 Línea Nacional 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: YG19347600CO

Nombre/ Razón Social: PAOLA ANDREA ALDANA CASTRO
 Dirección: CL 65A 73F 21 SUR
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 111921822

Fecha Pre-Admisión: 29/05/2018 14:44:12

- Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la recepción de la segunda gestión en la siguiente dirección
- El envío será devuelto al Remitente
- El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 472*

Para obtener información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá del envío

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 9874811
 Fecha Pre-Admisión: 29/05/2018 14:44:12



YG19347600CO

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-51122
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 NIT/C.C.T.: 899999061
 Teléfono: [redacted]
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: PAOLA ANDREA ALDANA CASTRO
 Dirección: CL 65A 73F 21 SUR
 Tel: [redacted]
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 111921822
 Depto: BOGOTA D.C.
 Código Operativo: 1111566

Valores Destinatario/ Remitente

Peso Físico(grams): 200	Dice Contener:
Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA
Peso Facturado(grams): 200	
Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$2.600	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$2.392	

Causal Devoluciones:

RE Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado
NE No existe	<input type="checkbox"/>	No contactado
NS No reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido
NR No reclamado	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
DE Desconocido	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 G.C. [redacted] Tel: [redacted] Hora: 10:58
 Fecha de entrega: 30 MAY 2018
 Distribuidor: C.C. 311095
 Gestión de entrega: 1er



Principal: Bogotá D.C. Calle 73 No. 25-6 # 95 A 50 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 472 0005. Hora: Invernal: Del 29 de mayo de 2016 (Mié) al 31 de mayo de 2016 (Vie) Res. Mensajería Express: 000007 de 9 de noviembre del 2016. El sistema de correo postal no tiene conocimiento del contenido del contenido de correo electrónico publicado en la página web: 4-72. Ingrese sus datos personales para validar el envío. Para más información, comuníquese al 4-72. Para conocer la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

DI-001-FR-001 Versión 2

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) DOS (2) COPIAS AUTENTICADAS DE LA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN LLEVADA A CABO EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DE SIERRA MORENA...CUYO NUMERO DE RUG ES: 3711-13...", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Ciudad Bolívar 1, bajo el RUG No. 3711 de 2013, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, cuyo resultado fue: "CONCILIACION TOTAL".

En atención a lo anterior, le fue entregado el expediente RUG No. 3711 de 2013, el 18 de mayo del año en cursó en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No.32 – 12, piso 12, Torre Sur, Edificio San Martín, de acuerdo a constancia de entrega suscrita por usted, la cual se anexa en un (1) folio.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
 www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCIÓN PARA LA
FAMILIA
Dest: PAOLA ANDREA ALDANA CASTRO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 28/05/2018 10:24 AM
Rad: SAL-51122
Fol: 1 Anx: 0

FOR-BS-045

Código 12450

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2018

Señora
PAOLA ANDREA ALDANA CASTRO
CL65A 73F 21 SUR
Código postal: 111921
Celular: 3194631261
Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No.1121922018.

Respetada señora Paola Andrea:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) *DOS (2) COPIAS AUTENTICADAS DE LA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN LLEVADA A CABO EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DE SIERRA MORENA...CUYO NUMERO DE RUG ES: 3711-13...*", me permito informar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Ciudad Bolívar 1, bajo el RUG No. 3711 de 2013, se dio apertura a la orden administrativa de conciliación general, cuyo resultado fue: "*CONCILIACION TOTAL*".

En atención a lo anterior, le fue entregado el expediente RUG No. 3711 de 2013, el 18 de mayo del año en curso en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la Carrera 7 No.32 – 12, piso 12, Torre Sur, Edificio San Martín, de acuerdo a constancia de entrega suscrita por usted, la cual se anexa en un (1) folio.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Es de señalar que una vez verificado en físico el expediente en mención, se evidencia que no reposa el acta de conciliación requerida; razón por la cual me permito informar, que se procedió a remitir su petición al Despacho Comisarial en mención, ubicado en Transv.73 No.70A-04 Sur- Sierra Morena - Casa de Justicia, con un horario de atención de lunes a viernes de 7am a 11pm, documento que también se anexa en un (1) folio, con el fin de que la Comisaría proceda a revisar en sus archivos si reposa el acta de conciliación requerida.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa se presente ante dicho Despacho en atención a su solicitud.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Anexo: Dos (2) folios.

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez – Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *S*
Revisó: Paola Andrea Beleño Morales – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *PABM*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL